

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. y de S.

Línea N° 152

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - OLIVOS (PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN BARTOLOMÉ MITRE (LÍNEA MITRE - PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Servicios Expresos

Recorrido C

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - OLIVOS (PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A OLIVOS: Desde AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA y AVENIDA ALMIRANTE BROWN por AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de HUMBERTO 1°, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de DOCTOR RICARDO ROJAS, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA MAIPÚ, AVENIDA SANTA FE, Calzada Circular de PLAZA ITALIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO, VIADUCTO CARRANZA, AVENIDA CABILDO, ingreso al carril Metrobús NORTE – CABILDO a la altura de la calle TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO, carril Metrobús NORTE – CABILDO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril Metrobús NORTE – MAIPÚ, salida del carril Metrobús NORTE – MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, AVENIDA MAIPÚ, CARLOS GARDEL, IGNACIO WARNES hasta DOCTOR JOSÉ INGENIEROS.

REGRESO A LA BOCA: Desde IGNACIO WARNES y CAPITÁN JUSTO GERMÁN BERMÚDEZ por CAPITÁN JUSTO GERMÁN BERMÚDEZ, AVENIDA MAIPÚ, ingreso

al carril Metrobús NORTE – MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril del Metrobús NORTE - CABILDO, salida del carril del Metrobús NORTE - CABILDO a la altura de la calle JORGE NEWBERY, AVENIDA CABILDO, VIADUCTO CARRANZA, AVENIDA SANTA FE, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO a la altura de la calle BONPLAND, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO a la altura de la calle THAMES, AVENIDA SANTA FE, ESMERALDA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA hasta MARTÍN RODRÍGUEZ.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 10 de fecha 12/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT (I) N° 1195 de fecha 05/12/13
- Resolución CNRT N° 1278 de fecha 18/11/16 - Último Anexo -
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04220887-APN-STUP#CNRT

Renovación del Permiso: EX-2019-81331497- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-81914928-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 01/01/2027

Recorrido B

IDA A ESTACION BARTOLOMÉ MITRE: Desde AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA y AVENIDA ALMIRANTE BROWN por AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de HUMBERTO 1°, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de DOCTOR RICARDO ROJAS, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA MAIPÚ, AVENIDA SANTA FE, Calzada Circular de PLAZA ITALIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO, VIADUCTO CARRANZA, AVENIDA CABILDO, ingreso al carril del Metrobús NORTE - CABILDO a la altura de la calle TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO, carril del Metrobús NORTE - CABILDO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, salida del carril

del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, AVENIDA MAIPÚ, RICARDO GUTIÉRREZ, CÓRDOBA, JUAN BAUTISTA ALBERDI hasta AVENIDA MAIPÚ.

REGRESO A LA BOCA: Desde JUAN BAUTISTA ALBERDI y AVENIDA MAIPÚ por AVENIDA MAIPÚ, ingreso al carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril del Metrobús NORTE - CABILDO, salida del carril del Metrobús NORTE - CABILDO a la altura de la calle JORGE NEWBERY, AVENIDA CABILDO, VIADUCTO CARRANZA, AVENIDA SANTA FE, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO a la altura de la calle BONPLAND, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO a la altura de la calle THAMES, AVENIDA SANTA FE, ESMERALDA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA hasta MARTÍN RODRÍGUEZ.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 10 de fecha 12/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT (I) N° 1195 de fecha 05/12/13
- Resolución C.N.R.T. N° 176 de fecha 30/01/14 – SIN ANEXO
- Resolución CNRT N° 1278 de fecha 18/11/16
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04220887-APN-STUP#CNRT

Renovación del Permiso: EX-2019-81331497- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-81914928-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 01/01/2027

Recorrido C

IDA A OLIVOS: Desde AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA y AVENIDA ALMIRANTE BROWN por AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de HUMBERTO 1°, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de DOCTOR RICARDO ROJAS, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA MAIPÚ, AVENIDA

SANTA FE, AVENIDA 9 DE JULIO, AUTOPISTA DOCTOR ARTURO UMBERTO ILLIA, AVENIDA INTENDENTE CANTILLO, AVENIDA GENERAL PAZ, bajada AVENIDA MAIPÚ, ingreso al carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, salida del carril Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, AVENIDA MAIPÚ, CARLOS GARDEL, IGNACIO WARNES hasta JOSÉ INGENIEROS.

REGRESO A LA BOCA: Desde IGNACIO WARNES y CAPITÁN JUSTO GERMÁN BERMÚDEZ por CAPITÁN JUSTO GERMÁN BERMÚDEZ, AVENIDA MAIPÚ, ingreso al carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, salida del carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de AVENIDA GRAL PAZ, carril general del Metrobús NORTE - MAIPÚ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril general del Metrobús NORTE - CABILDO, AVENIDA SAN ISIDRO, VEDIA, carril general de AVENIDA CABILDO, AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AUTOPISTA DOCTOR ARTURO UMBERTO ILLIA, AVENIDA 9 DE JULIO, CERRITO, ARENALES, CARLOS PELLEGRINI, AVENIDA DEL LIBERTADOR, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA hasta MARTÍN RODRÍGUEZ.

Los servicios del Recorrido C observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos del Recorrido alternativo:

IDA A OLIVOS: AVENIDA SANTA FE y AVENIDA NUEVE DE JULIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA GENERAL PAZ y AVENIDA MAIPÚ (PUENTE SAAVEDRA - PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A LA BOCA: AVENIDA GENERAL PAZ y AVENIDA MAIPÚ (PUENTE SAAVEDRA - PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - ARENALES y CARLOS PELLEGRINI (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 10 de fecha 12/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT (I) N° 1195 de fecha 05/12/13
- Resolución CNRT N° 1278 de fecha 18/11/16
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04220887-APN-STUP#CNRT

Renovación del Permiso: EX-2019-81331497- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-81914928-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 01/01/2027